

San Jacinto de Buena Fe, 28 marzo del 2017

Señores

Accionistas de Compañía CONSTRUCTORA EVAN EVANSTRUC S.A.
San Jacinto de Buena Fe

Estimados Señores

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de compañías, como comisario de la Compañía CONSTRUCTORA EVAN EVANSTRUC S.A., me permito comunicarles, que he revisado toda la información contable correspondiente al período 2016; como son depósitos, cheque emitidos y demás registros contables, donde puedo certificar que todo está registrado según las Normas generalmente aceptadas en Contabilidad, por lo tanto es todo cuanto puedo informarle a ustedes.

Es todo cuando puedo decir en honor a la verdad

Atentamente,



Ing. Carlos Cedeño Llor
Comisario